



Unidad de Educación Continua y Servicios a Negocios

PROCEDIMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCONProctorU

1. Todo solicitante deberá leer y completar el documento de solicitud del servicio y hacerlo llegar a la Oficina de EDUCON (AE-151). Esto lo puede hacer por correo electrónico a: educon.adem@uprm.edu o visitando la Oficina AE-151 en su horario de servicio de Lunes a Viernes de 8:00am - 12:00 md o de 1:00pm-4:00pm. El formulario está disponible en:
2. Se requiere un mínimo de 3 días laborables (72 horas) antes a la fecha de su examen para solicitar el servicio de "EDUCONProctorU". Las solicitudes tardías estarán sujetas a una tarifa de \$ 5.00 extra al total del servicio.
3. El examen se puede realizar en una fecha y hora específica a su conveniencia, siempre y cuando tengamos la disponibilidad.
4. El examen es uno cronometrado, en base a las directrices de la Institución de su procedencia o Instructor del curso. (Ver la descripción del examen en su programa del curso).
5. El día del examen se requiere que llegue 30 minutos antes de la hora del comienzo del examen y que tenga a la mano una identificación con foto y su confirmación de la solicitud del servicio.
6. El costo del examen supervisado será basado en la duración del examen a razón de \$10.00 la hora. Se deberá pagar la cantidad de horas de duración del examen independientemente del tiempo que usted estime que utilizará para completar el mismo.
7. El pago del servicio deberá ser realizado 24 horas antes a la fecha a tomar el examen. De no cancelar el servicio con un mínimo de 48 horas de antelación deberá pagar por el mismo lo utilice o no. En casos particulares y justificados se le podrá otorgar un crédito que podrá utilizarse únicamente en los cursos, adiestramientos y servicios ofrecidos por la Unidad de Educación Continua y Servicios a Negocios del Colegio de Administración de Empresas del Recinto Universitario de Mayagüez.
8. El pago podrá ser completado, con cheque corporativo o de gerente, giro postal o pago en línea a través de nuestra página: <http://enterprise.uprm.edu/pagos/select.php>

Los cheques y giros deben estar dirigidos a:

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO - RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ

*****En todo momento usted puede dar seguimiento al proceso comunicándose directamente al (787)832-4040 Extensión 3888 o por correo electrónico a: educon.adem@uprm.edu**

¡Nunca te detengas, nunca te conformes...Hasta que lo bueno sea mejor y lo mejor sea excelente!